

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 028 399**

②1 Número de solicitud: U 9401747

⑤1 Int. Cl.<sup>5</sup>: B65D 43/22  
B65D 43/14

①2

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **22.06.94**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **16.01.95**

⑦1 Solicitante/s: **Plásticos de Molina, S.A.**  
**Avda. García Lorca, s/n**  
**30500 Molina de Segura, Murcia, ES**

⑦2 Inventor/es: **Zamora Fuentes, Antonio**

⑦4 Agente: **Pérez Aldegunde, Antonio**

⑤4 Título: **Envase para alimentos.**

ES 1 028 399 U

## DESCRIPCION

Envase para alimentos.

### Objeto de la invención

La presente invención, tal y como se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un envase para alimentos cuya finalidad consiste en proporcionar un elemento capaz de alojar alimentos de cualquier tipo, tales como galletas, caramelos, etc., manteniendo un cierre sencillo y eficaz, y unos medios de ajuste entre la tapa y la embocadura del envase, al objeto de lograr un cierre completamente recto y que las paredes del envase no se curven o deformen.

### Descripción de la invención

Para lograr lo objetivos indicados en el apartado anterior, la invención consiste en un envase para alimentos preferentemente prismático-rectangular y de plástico.

El envase consta de un recipiente con una amplia embocadura unido por una arista y mediante una pequeña banda de material a una tapa cuyas dimensiones corresponden a las de la embocadura y a las de la cara superior de la forma prismática.

El cierre del envase está determinado por unas lengüetas frontales de la tapa que se encuentran curvadas sobre sí mismas a modo de gancho. Estas lengüetas muerden elásticamente a un faldoncillo perimetral previsto en la embocadura del envase.

Para rigidizar, asegurar y facilitar el cierre, la tapa cuenta con unas cartelas que franquean a cada una de las lengüetas, de manera que con la tapa del envase cerrada, la embocadura del mismo queda retenida entre las lengüetas y las cartelas.

Además, la tapa dispone de unos tabiquillos laterales con un extremo curvado que guían y sujetan los laterales de la embocadura del envase para que las correspondientes paredes no se curven o deformen, y de manera que la tapa cerrada apoye continuamente sobre el faldoncillo perimétrico de la embocadura.

A continuación, para facilitar una mejor comprensión de esta memoria descriptiva y formando parte integrante de la misma, se acompañan unas figuras en las que con carácter ilustrativo y no

limitativo se ha representado el objeto de la invención.

### Breve descripción de las figuras

Figura 1.- Representa una vista en perspectiva de un envase para alimentos, según la invención y estando abierta la tapa del envase.

Figura 2.- Representa una vista parcial del envase de la invención, seccionado por la mitad de una de las lengüetas frontales de cierre y estando la tapa cerrada.

Figura 3.- Representa una vista parcial del envase de la invención, seccionado por la mitad de uno de los tabiquillos laterales, y estando la tapa cerrada.

### Descripción de un ejemplo de realización de la invención

Seguidamente se realiza una descripción de un ejemplo de la invención, haciendo referencia a la numeración adoptada en las figuras.

Así, el envase para alimentos de este ejemplo de realización cuenta con una amplia tapa 1 unida por una delgada banda de material 2 a la igualmente amplia embocadura 3 del envase. Esta banda 2 actúa a modo de bisagra en el cierre y apertura del envase.

El cierre de la tapa 1 sobre el envase se realiza en virtud de dos lengüetas frontales 4 existentes en dicha tapa 1. Estas lengüetas 4 se encuentran curvadas sobre sí mismas a modo de gancho y en el cierre del envase se enganchan elásticamente sobre un faldoncillo perimétrico 5 que rodea al recipiente 6, o envase propiamente dicho, en proximidad de su embocadura 3.

Detrás de cada lengüeta 4 y en el interior de la tapa 1 hay dos cartelas 7 que permiten rigidizar el cierre, de manera que cuando este se produce, la embocadura 3 y el faldoncillo 5 quedan retenidos entre las lengüetas 4 y las cartelas 7.

Por otra parte, en el interior de los laterales de la tapa 1 y en proximidad a los bordes, hay unos tabiquillos 8 con un extremo curvado que guían y sujetan los laterales de la embocadura 3 al cerrar la tapa 1, y de manera que los bordes 9 de la misma quedan apoyados sobre el faldoncillo perimétrico 5.

**REIVINDICACIONES**

1. Envase para alimentos, del tipo de los que permiten el alojamiento de alimentos de cualquier clase, y que cuenta con una tapa (1) que se une al recipiente (6) mediante una banda (2) que actúa a modo de bisagra en el cierre; **caracterizado** porque la tapa (1) incluye unas lengüetas (4) en forma de gancho, que en el cierre muerden a una faldoncillo (5) dispuesto periméricamente en proximidad de la embocadura (3) del recipiente (6); habiéndose previsto detrás de las lengüetas (4)

unas cartelas (7) que colaboran en el cierre, quedando la embocadura (3) y el faldoncillo (5) entre las cartelas (7) y las lengüetas (4).

2. Envase para alimentos, según la reivindicación anterior, **caracterizado** porque la tapa (1) cuenta con unos tabiquillos (8) con un extremo curvado, situados en proximidad de los bordes laterales (9) de la tapa (1), quedando la embocadura (3) entre dichos tabiquillos (8) y bordes (9) cuando la tapa (1) está cerrada y de manera que los referidos bordes (9) quedan apoyados sobre el faldoncillo perimétrico (5).

15

20

25

30

35

40

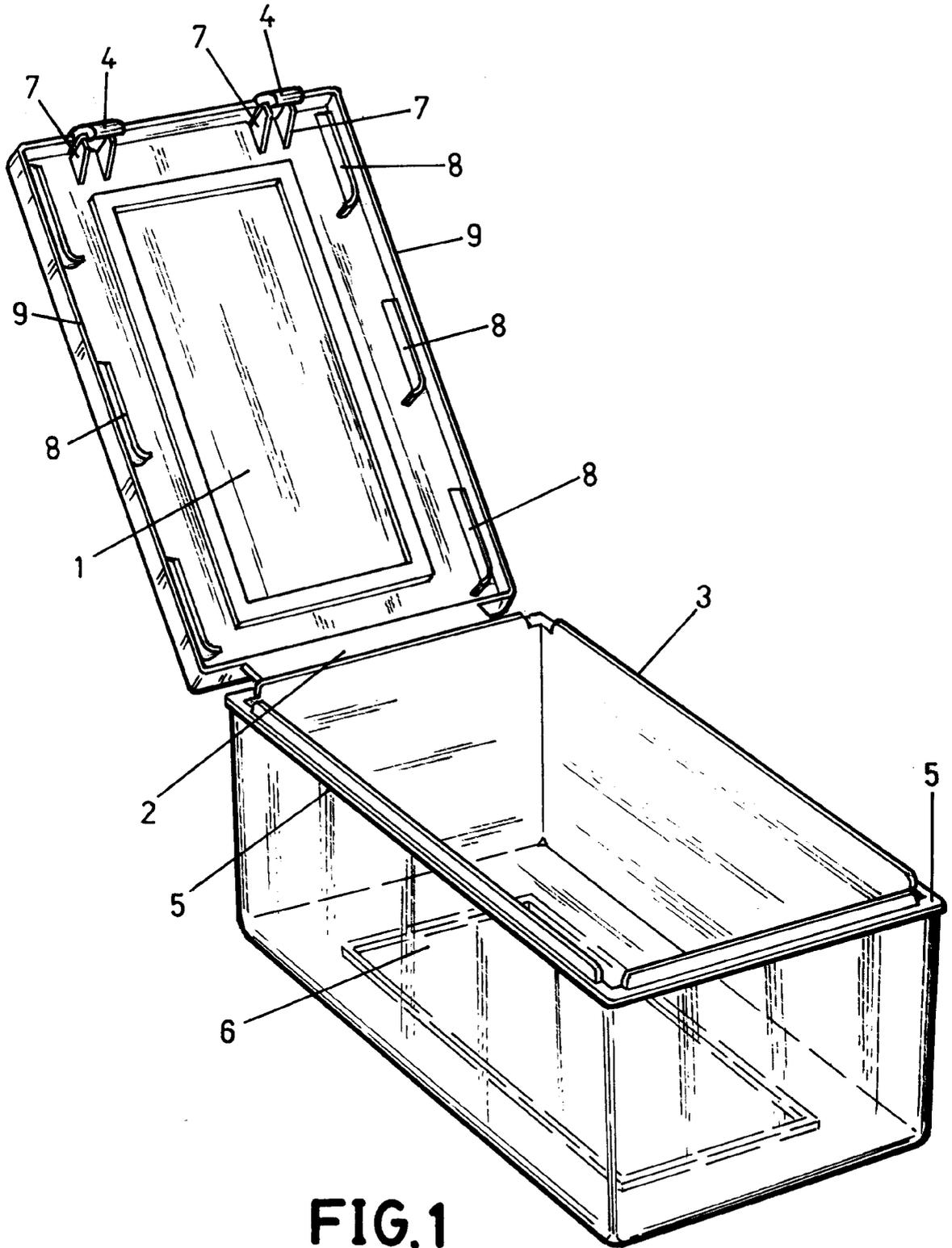
45

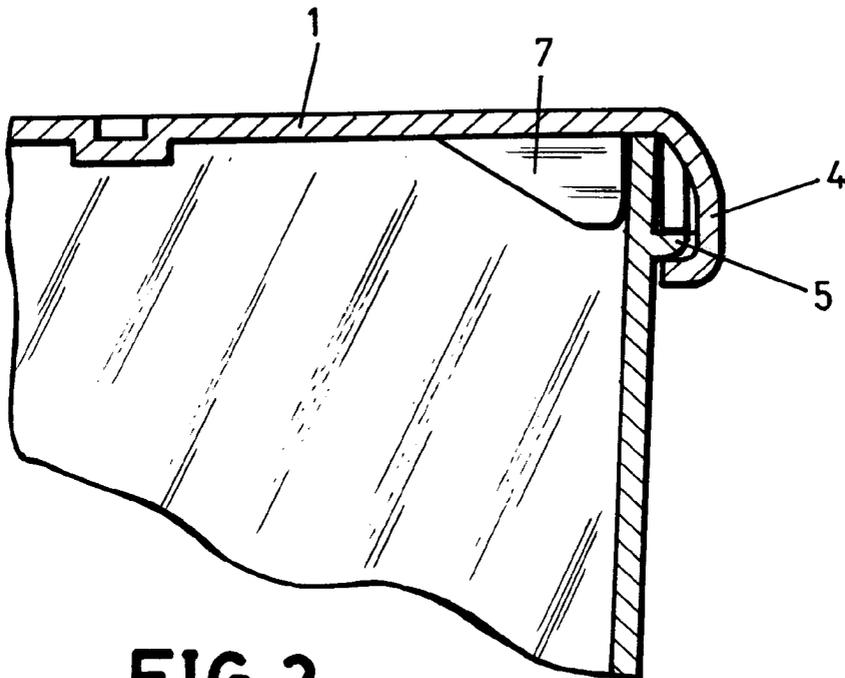
50

55

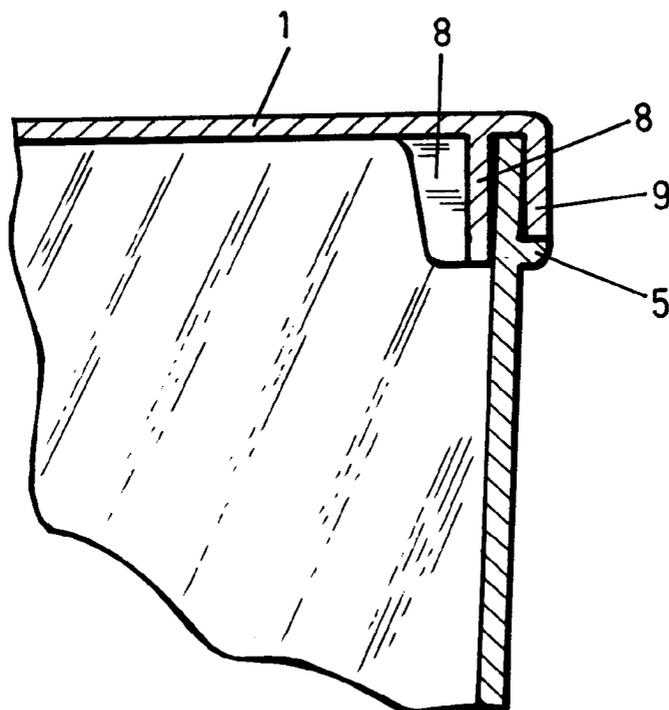
60

65





**FIG. 2**



**FIG. 3**